

Por una cultura de la vida

Nota de los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

El domingo 25 de Marzo, muchas diócesis y asociaciones celebrarán el día de la Vida. Con esta ocasión los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida queremos dirigirnos a todos para ofrecer unos puntos de reflexión y para manifestar nuestro apoyo y aliento a esta celebración.

1. Ante la situación actual de España

La última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española aprobó unas *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, que querían ofrecer unos criterios para el discernimiento que hoy es necesario.

En el terreno de la vida, nos encontramos en un momento preocupante de nuestra historia. Por un lado, los recientes cambios legislativos han llevado a que España tenga una de las legislaciones que menos protege la vida humana en el mundo entero. Por otro lado, desde las instituciones se promueve la promiscuidad sexual con la falsa esperanza de que el preservativo o el recurso a la “píldora del día después” permitirán una práctica “segura” del sexo. Pero al contrario de lo esperado, las enfermedades de transmisión sexual y los abortos siguen creciendo.

No menor preocupación suscitan algunos temas que aparecen recurrentemente en los medios de comunicación que pueden llegar a anestesiar las conciencias. En particular, diversos grupos de presión y muchos medios de comunicación promueven la regulación legal del aborto libre y de la eutanasia.

Por ello, como Pastores del “Pueblo de la Vida” (*Evangelium vitae*, n. 78), tenemos que denunciar la extensión en nuestra sociedad de una verdadera “cultura de la muerte”, una visión del hombre que deja sin fundamento sus derechos fundamentales y diluye en la conciencia social el valor de la vida y la dignidad de la persona.

Nos encontramos ante un verdadero “desafío cultural”, un cambio sin precedentes en el corazón y la conciencia de nuestras familias y de la sociedad. Este desafío requiere una respuesta a distintos niveles.

2. Ayudar eficazmente a las madres

La primera acción de promoción de una cultura de la vida es la atención a las situaciones donde la vida de una persona está en peligro. No basta que animemos a una mujer a que se sobreponga a las presiones que la empujan al aborto si no le ofrecemos los medios para ello. Por eso es imprescindible el precioso servicio que tantas asociaciones ofrecen a las madres embarazadas para que puedan llevar adelante su embarazo. Queremos agradecer a todos su trabajo en este campo, a la vez que los alentamos para que perseveren a pesar de tantas dificultades.

En este terreno asistencial tenemos también que felicitarnos por iniciativas como Red Madre, que permite una coordinación y sostenimiento institucional de la ayuda a la mujer embarazada. Nuestra sociedad está tomando conciencia de que muchas veces el aborto se produce porque la mujer se encuentra sola ante una fuerte presión que la

empuja al aborto. La sociedad tiene la responsabilidad de ofrecer a estas mujeres la posibilidad de elegir que su hijo llegue a nacer. Por eso, un solo aborto es un enorme fracaso de nuestra sociedad.

3. Necesidad de conversión para generar una cultura de la vida

Siendo insustituible la acción asistencial, no basta esta acción para dar respuesta al desafío cultural al que nos enfrentamos. Es necesario, sobre todo, fomentar entre los propios católicos una experiencia de fe, es decir, del reconocimiento de la presencia de Cristo entre nosotros, verdadera y fiel. Tan verdadera y fiel que pueda determinar todas las dimensiones de nuestra vida, como para que haga resplandecer en nosotros el amor a la propia vida y la gratitud por ella, y como para suscitar en nosotros la voluntad de ayudar y sostener siempre el amor a la vida de los demás, tratando de hacerlo posible con nuestro testimonio del amor de Cristo y con nuestro afecto. Llamar a esta experiencia de fe es llamar a la conversión. Todos contribuimos a la cultura de la muerte cuando nos sometemos a la mentalidad consumista, cuando hacemos del poder, del dinero, del estatus o del éxito social, los criterios que rigen el valor de la vida humana. Por eso, la conversión es siempre la primera responsabilidad de los católicos en relación con la vida. La primera, y la única verdaderamente indispensable, verdaderamente insustituible, si en verdad se ama la vida. En realidad, sólo un sujeto social –un pueblo– agradecido por la experiencia de la redención de Cristo puede expresar con verdad y generar una auténtica cultura de la vida.

Luego, pero sólo en un segundo momento, es necesaria también la presencia de intelectuales que propongan una cultura de la vida, que sean capaces de generar una argumentación adecuada a nuestro tiempo y que pueda iluminar la conciencia social. Personas públicas que se comprometan por la causa de la vida. Instituciones académicas, universitarias y culturales que promuevan en nuestra sociedad el valor de la vida. A las instituciones católicas y no católicas que trabajan por defender la vida, les queremos manifestar nuestro apoyo y aliento a su dura tarea. Esperamos que su común servicio a la vida sea capaz de generar una unidad de acción y un espíritu de comunión. Esta unidad será un testimonio convincente para la sociedad y también la garantía de un trabajo más fecundo.

4. Necesidad de incidir en las leyes y las políticas sociales

Una cultura de la vida, si es verdadera y no sólo un eslogan ideológico, incidirá necesariamente en la política. Un pueblo que ama la vida actúa sobre los partidos políticos que han de representarle para que propongan en sus planes electorales y luego desarrollen una legislación donde el valor de la vida sea protegido y promovido.

En el campo del aborto y de la reproducción asistida, tenemos en España unas leyes que atentan contra la vida, y que por tanto tienen que ser abolidas.

Pero también debemos tomar conciencia de que si las autoridades sanitarias velaran por el cumplimiento de la ley y de las condiciones en que el aborto está despenalizado, no es temerario suponer que el número de abortos en España se reduciría drásticamente. Por ello, a la vez que pedimos a la sociedad y a los políticos la abolición de los supuestos en los que el aborto está despenalizado, porque es una ley gravemente injusta, instamos a las instituciones sanitarias a que persigan estos abusos. Es una grave responsabilidad de las autoridades.

5. La gravísima amenaza de la eutanasia

Una de las cuestiones que vemos con mayor preocupación es la campaña que, desde diversos ámbitos, se realiza para promover la aceptación social de la eutanasia. La metodología es la que se empleó en la legalización del divorcio: se presentan casos dramáticos para que el sentimiento, aparentemente “bueno” y “piadoso” de “ayudar” al enfermo que sufre, se imponga al recto juicio. Es, pues, una manipulación que no por sutil es menos real. Estos últimos días lo hemos vivido con mayor intensidad por el desgraciado caso de todos conocido.

Además de denunciar estos hechos como moralmente inaceptables, queremos recordar a la sociedad que una cosa es el suicidio asistido y otra la eutanasia. La práctica legalmente consentida de la eutanasia consiste en que una persona da muerte a otra. Basta que miremos a países cercanos, como Holanda, para comprender lo que esto supone y a dónde llega la sociedad en esta pendiente resbaladiza.

Por otra parte, si consideramos la situación de la práctica del aborto en España, es clara la falacia de los que abogan por una despenalización de la eutanasia en determinados supuestos y con unas rigurosas condiciones. ¿Cómo pueden garantizar que para la eutanasia se cumplirán esas condiciones que en el aborto se ignoran?

Nuestra sociedad está a tiempo de abandonar el camino que la lleva a la práctica de la eutanasia. Para ello tenemos que trabajar con empeño y confianza, sin olvidar que en esto los políticos tienen una singular responsabilidad.

En primer lugar, tenemos que ofrecer nuestro apoyo, compañía, y los medios médicos lícitos para aliviar el dolor y sufrimiento de los enfermos cuya vida sufre un grave deterioro. A la vez que les descubrimos el valor de su sufrimiento unido a la Cruz de Cristo, tenemos que sostenerles en su lucha contra la tentación de la desesperación o el suicidio y aliviar su sufrimiento con los medios que la actual medicina paliativa nos ofrece.

Hay que generar una cultura de la dignidad de la persona enferma y del valor de su vida, que despierte en nuestra sociedad la conciencia de la inmoralidad de la eutanasia. Para ello la Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española titulada *La eutanasia es inmoral y antisocial* puede ser un instrumento útil.

6. Una acción decidida a favor de la vida

Todos tenemos la responsabilidad de promover la vida, cada uno en la medida de sus posibilidades, para evitar la extensión en nuestra sociedad de la cultura de la muerte y de leyes antivida.

La verdad del evangelio exige la coherencia de los católicos en todas las dimensiones de la vida, y también en la vida pública. Es cierto que la primera y más directa responsabilidad respecto de las leyes es de los políticos que las promueven, pero los ciudadanos tenemos la responsabilidad de no respaldar a quienes promueven leyes que atentan, de un modo u otro, contra el valor sagrado de la vida. El bien de la sociedad requiere que cada uno asuma más seriamente su propia responsabilidad, también el conjunto de los cristianos como pueblo, en la construcción de un futuro más humano.

Terminamos recordando unas palabras de las *Orientaciones morales* aprobadas recientemente, para que nos iluminen en nuestra responsabilidad y en la promoción decidida de una cultura de la vida:

«En consecuencia, los católicos y los ciudadanos que quieran actuar responsablemente, antes de apoyar con su voto una u otra propuesta, han de valorar las distintas ofertas políticas, teniendo en cuenta el aprecio que cada partido, cada programa y cada dirigente otorga a la dimensión moral de la vida y a la justificación moral de sus propuestas y programas. La calidad y exigencia moral de los ciudadanos en el ejercicio de su voto es el mejor medio para mantener el vigor y la autenticidad de las instituciones democráticas. “Es preciso afrontar -señala el Papa- con determinación y claridad de propósitos, el peligro de opciones políticas y legislativas que contradicen valores fundamentales y principios antropológicos y éticos arraigados en la naturaleza del ser humano, en particular con respecto a la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, y a la promoción de la familia fundada en el matrimonio, evitando introducir en el ordenamiento público otras formas de unión que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter peculiar y su insustituible función social”»(*Orientaciones morales ante la situación actual de España*, n. 56).

Dios quiera que este tiempo de cuaresma, tiempo de renovación y de conversión, nos ayude a renovar nuestro compromiso por la vida y a convertirnos a la vida. Que la Virgen María, que en el misterio de la Encarnación acogió en su seno al que es la Vida, Jesucristo, nos sostenga en este camino cuaresmal que conduce a la Pascua, fiesta de la Vida. Recibid nuestra más afectuosa bendición.

Madrid, 19 de marzo de 2007, Solemnidad de San José

Los Obispos de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida

✠ **Mons. Julián Barrio Barrio**
Presidente de la CEAS

✠ **Mons. Juan Antonio Reig Pla**
*Presidente de la Subcomisión para la
Familia y Defensa de la Vida*

✠ **Mons. Francisco Gil Hellín**

✠ **Mons. Javier Martínez Fernández**

✠ **Mons. Vicente Juan Segura**